



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 04 MAY 2020

Expediente N° SO-19.080/2020.-  
**Resolución N° SO-102/2020.-**

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la designación excepcional y transitoria de la Ing. María Cecilia Nicolópulos como responsable de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los requerimientos de la CONEAU para el Proceso de Acreditación como nueva carrera, de acuerdo a la Resolución N° 037/2020 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Orán indica que la designación será hasta tanto se convoque a elecciones y poder cumplir con los requerimientos de la CONEA; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

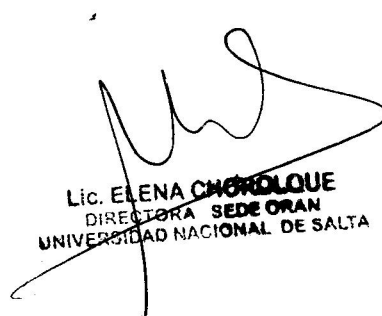
ARTICULO 1º: Designar a partir de la fecha de la presente resolución, en forma excepcional y transitoria a la Ing. María Cecilia Nicolópulos responsable de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución, en el marco del Proceso de Acreditación de la carrera ante la CONEAU.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán y a la Ing. Nicolópulos para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO



  
Lic. ELENA CHOROQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA